93

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 11.215.-

POR EL CUAL SE ASIMILA A MAESTRA NORMAL SUPERIOR O DE 4a.CATEGORIA, A LA SRA. J. PASTORA A.vda. DE QUIDIELLO.

815.-

Asunción, 11 de Diciembre de 1.945.-

VISTOS: la solicitud presentada por la Sra. J.Pastora A. vda. de Quidiello, Directora de la Escuela Superior N° 24 de Fernando de la Mora, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 2897, y el informe favorable del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Asimílase a Maestra Normal Superior, o de 4a.categoría, a la Sra. J.Pastora A.vda. de Quidiello, quien reúne los requisitos indispensables para optar a dicho título.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.